

PROTOCOLO DE APERTURA  
DEL SERVICIO DE HOSTELERÍA  
DEL REAL GOLF DE PEDREÑA

FASE 3 (versión actualizada)



REAL GOLF DE PEDREÑA

1928



# REAL GOLF DE PEDREÑA

1928

## HOSTELERÍA



Todos los salones de la casa club se abrirán a partir del 26 de mayo con reducción de aforo y en horario habitual. Con el fin de optimizar la organización del restaurante, se recomienda la reserva previa de mesa llamando al 942 500 001 (Ext. 4) Restaurante.



El consumo alimentos y bebidas en la casa club, podrá realizarse sentado en mesa ó agrupaciones de mesas. Está permitido el consumo en barra.



El club ofrece el servicio de comidas por encargo para llevar. Dicha recogida, se realizará por el parking de proveedores del club.



Se ha reubicado el mobiliario de la terraza, asegurando cumplir con la distancia de seguridad de 2 metros entre mesas. Es imprescindible respetar dicha ubicación y evitar mover bancos y mesas.



Los accesos de restaurante y terraza dispondrán de gel hidroalcohólico.



Dentro de las instalaciones se debe guardar la distancia de seguridad de 2 m y evitar los saludos físicos.



Las edades para acceder a cada instalación con menores son las siguientes:

- A partir de los 7 años los infantiles podrán comer en la terraza anexa al salón principal (pecera) acompañados de sus padres en horario de 13:00H a 17:00H.
- A partir de los 15 años, podrán acceder únicamente a la cafetería y el salón Junior



## REAL GOLF DE PEDREÑA

1928

### HOSTELERÍA



Es necesario el uso de mascarilla en el interior de la casa club, salvo cuando se esté comiendo o bebiendo.



Los cuartos de baño de la casa club, permanecerán abiertos con limitación de aforo de 1 persona por género. Se proporcionará material de desinfección para que el socio, pueda mantener las medidas higiénicas y de seguridad. Adicionalmente, se intensificarán las medidas de desinfección por personal del club.



El personal de hostelería, procederá a la desinfección tras el uso de los diferentes muebles para la reutilización segura de los siguientes clientes.



Las diferentes cartas de menús se proporcionarán a través de un código QR que facilitarán los camareros. No está permitida la carta física del restaurante ni los periódicos.



Los pagos deberán realizarse preferentemente con tarjeta de crédito/móvil, por el sistema contactless o con cargo a cuenta (sólo aquellos socios que tengan domiciliada la cuota).



Se podrán organizar reuniones familiares y sociales hasta un máximo de 20 personas respetando las normas de protección personal y distancia física establecidas por las autoridades sanitarias.



REAL GOLF DE PEDREÑA

1928

PROTOCOLO DE APERTURA  
DEL SERVICIO DE HOSTELERÍA  
DEL REAL GOLF DE PEDREÑA

VERSIÓN 2  
JUNIO, 2020

Más información: 942 50 00 01